

Nota de Prensa n.º 598/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: DEBE MEJORARSE DIFUSIÓN SOBRE VACUNACIÓN A PERSONAS MAYORES DE 80 AÑOS EN CAJAMARCA

- ***La vacuna se aplicará a asegurados del SIS, EsSalud y a personas que no cuenten con ningún tipo de seguro.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Cajamarca requirió a la Dirección Regional de Salud (Diresa) ampliar los canales de difusión sobre la vacunación contra el COVID-19 a personas adultas mayores de 80 años, y mejorar la atención en el hospital virtual implementado para brindar información sobre las fechas y puntos de inmunización.

En los últimos días, la Defensoría del Pueblo ha recibido gran cantidad de llamadas telefónicas de la ciudadanía que manifiesta tener en casa a personas adultas mayores de 80 años y desconocer la forma de consulta en el padrón nacional, así como los puntos de vacunación. En ese contexto, la entidad convocó a las autoridades de salud de la región a una reunión virtual, a fin de dar a conocer los hallazgos y proponer mejoras.

La institución identificó que la difusión de la campaña de vacunación por redes sociales es insuficiente, ante la brecha digital en esta población, y eso se refleja en la poca concurrencia de este grupo poblacional para ser inmunizado. Se conoce que hace más de tres semanas llegó a la ciudad de Cajamarca un primer lote con 1170 dosis de vacunas Pfizer destinadas a personas adultas mayores, pero hasta la fecha no han sido utilizadas en su totalidad.

En ese sentido, se recomendó a la Diresa Cajamarca ampliar la difusión de la vacunación, haciendo uso de medios tradicionales, como radio, televisión y, de ser necesario, implementar el perifoneo calle por calle, ya que, según el último Censo Nacional, solo en la provincia de Cajamarca se registró un total de 2595 personas adultas mayores de 70 años de edad que viven solas, por lo que muchas de ellas pueden carecer de apoyos para el uso de medios tecnológicos o acceder a información por redes sociales en caso de requerirlas.

Se exhortó también a la Diresa a mejorar la atención en el hospital virtual; para ello el personal deberá identificarse a la hora de recibir las llamadas y estar en condiciones de brindar la orientación e información que los usuarios requieran, la misma que debe ser clara, oportuna, con el debido respeto y el buen trato que las/os usuarios merecen.

Asimismo, se recordó que, según disposiciones del Gobierno central, la nueva estrategia de vacunación iniciará con la población de 80 años a más y con enfoque territorial.

Finalmente, la oficina Defensoría del Pueblo en Cajamarca recordó que ha puesto a disposición de la ciudadanía el número de teléfono 996575406 para que puedan realizar sus consultas o presentar quejas en relación a la campaña de vacunación.

Cajamarca, 16 de abril de 2021